

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCION "SOFT BUNDLE NOTEBOOKS"

SOLO ES VÁLIDO PARA PERSONAS QUE HAYAN CUMPLIDO LA MAYORÍA DE EDAD Y QUE TENGAN RESIDENCIA EN CHILE

El programa "Soft Bundle Notebooks" aplicará en los casos de compras realizadas por personas naturales, entre las **00:00 horas del día 01 de Abril de 2022 y las 23:59 horas del día 17 de Abril de 2022**, de teléfonos con código de producto Modelo NP930XED Samsung, es decir equipos Galaxy Book2 Pro, ("Equipos en Promoción"), comercializados por distribuidores autorizados por Samsung Electronics Chile Ltda. (en adelante "Samsung") en Chile, señalados en la cláusula 1.

Una vez realizada la compra, el cliente tendrá hasta el día 31 de abril de 2022, como fecha límite para realizar la **solicitud de canje** y que la misma sea **aprobada por Ecomsur S.A, rut 76.205.521-k**. En caso de que su solicitud sea rechazada, podrá volver a realizarla, siempre y cuando sea antes del 06 de Mayo de 2022, de lo contrario no será válida.

1. La estructura de la promoción corresponde a la siguiente:

- **Período de la promoción:** La promoción comienza a las 00:00 horas del día 01 de Abril de 2022 y finaliza el 17 de Abril de 2022 a las 23:59 horas¹. O hasta agotar stock de 150 unidades de Galaxy Buds Pro .

Sin perjuicio de lo anterior, Samsung podrá modificar las fechas de la promoción o el stock disponible, a discreción, lo cual será debidamente informado y, en cualquier caso, se respetarán las compras ya realizadas.

- **Distribuidores participantes:** La promoción aplica únicamente para los clientes que hayan adquirido Equipos en Promoción, sea en tiendas físicas u online, en los siguientes distribuidores:
 1. ABCDIN
 2. CLARO
 3. COOPERATIVA CARABINEROS
 4. COMERCIAL SAMSTORE LTDA (TIENDA FÍSICA SAMSUNG EN CENTRO COMERCIAL)
 5. DIMARSA
 6. ENTEL
 7. FALABELLA
 8. FERRETERIA HIGERILLAS
 9. HITES
 10. JAVIER HERMANOS
 11. LA POLAR
 12. MOVISTAR

¹ Horario puede variar, al estar sujeto a discreción de cada distribuidor participante.

13. MULTICENTRO
14. PARIS
15. PC Factory
16. RIPLEY
17. TECNOBUY SpA. (TIENDA FÍSICA SAMSUNG EN CENTRO COMERCIAL)
18. TRAVEL CLUB
19. VIVELO.CL
20. VTR
21. WALMART
22. WOM

No podrán participar en la promoción aquellos clientes que, sobre la compra del Equipo en Promoción, ejerzan el derecho a retracto contenido en la ley 19.496, lo cual será previamente verificado por Samsung.

- **Validación de la aptitud para participar de la promoción:** Para validar esta promoción, se requiere la inscripción de los datos del comprador en el canal oficial en shop.samsung.cl/regalogalaxy. Los datos solicitados son:
 1. Nombre Completo del cliente.
 2. RUT
 3. Número de Boleta
 4. Tienda de Retail en que compró el Equipo en Promoción.
 5. Fecha de compra
 6. Foto de la boleta
 7. Producto que compró.
 8. IMEI del producto adquirido (o en su defecto Número de serie)

Es responsabilidad del solicitante indicar correctamente los datos, Samsung no se hace responsable por los datos entregados en el formulario estén incorrectos, y podrá solicitar acreditación de vínculo solicitante/comprador o en caso alguno de necesitar confirmación de información.

- **El producto:** Por la compra de un Equipo en Promoción el cliente, habiendo acreditado su compra, tendrá derecho a solicitar un Galaxy Buds pro, correspondiente al modelo SM-R190 y una licencia Microsoft 365 Personal vigente por 1 año desde su activación.

El color del Galaxy Buds Pro esta sujeto a stock disponible.

2. Samsung se reserva el derecho de aceptar o rechazar la solicitud de canje de premio, basado en poder comprobar la veracidad de los datos ingresados por el cliente, y que estos sean legibles y cumplan con los presentes términos y condiciones.

3. **Tiempo de reclamo del premio o promoción:** El cliente aplicable a la oferta puede reclamar su premio hasta el día 31 de Abril de 2022 o hasta agotar stock de 150 unidades de Galaxy Buds Pro o Microsoft 365 canjeadas
4. En caso de presentar alguna inquietud, por favor contáctanos a ss@ecomsur.com

I. Datos Personales

La visita a shop.samsung.cl/regalo-galaxy no implica el otorgamiento de consentimiento alguno por parte del cliente al tratamiento de sus datos personales por parte de Samsung. En el caso de que el Usuario proporcione sus datos personales, dichos datos personales serán recogidos y utilizados en la forma y con las limitaciones y derechos establecidos en la Ley 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

Los datos personales otorgados por los clientes no tendrán un tratamiento para un fin distinto que para aquel que fue otorgado inicialmente, a menos que exista un nuevo consentimiento por parte de los clientes que le permita a Samsung darle un tratamiento o una finalidad distinta. Los datos personales solicitados por Samsung a sus clientes serán adecuados, proporcionales y no serán excesivos en relación con el propósito específico para el cual fueron solicitados.

Samsung procederá a la cancelación o eliminación de los datos personales recogidos cuando éstos dejen de ser necesarios o pertinentes para el propósito para el que fueron recolectados.

Al momento de recabar o recolectar datos personales, el titular de los mismos recibirá la siguiente información de parte de Samsung, antes de que los datos sean procesados:

- (i) La identidad del responsable del tratamiento de los datos.
- (ii) El (los) propósito(s) específico(s) para los cuales se recolectan los datos personales.
- (iii) La existencia del derecho de acceso a y del derecho a rectificar los datos personales relativos al titular.

El cliente debe otorgar a Samsung, su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Este consentimiento puede ser obtenido por medios electrónicos. Se entenderá por otorgado este consentimiento por medios electrónicos para todos los efectos legales, la sola realización de clic en los botones “proceder”, “aceptar” o cualquier otro de similar naturaleza que permita entender el otorgamiento del consentimiento de forma expresa. Los clientes que otorguen sus datos personales, consienten también en el almacenamiento de los mismos en una base de datos de la que será responsable Samsung, o una persona natural o jurídica designada por ella.

El cliente al otorgar su consentimiento a Samsung para realizar el tratamiento de sus datos personales a Samsung, autoriza a éste último para que pueda éste eventualmente transferirlos a terceros, tales como filiales de Samsung, agentes y proveedores de servicios a localizados en

Chile y en el extranjero, únicamente en la medida que lo hagan para la finalidad publicitaria para la cual hayan sido recolectados los datos.

Es responsabilidad de los clientes que los datos personales proporcionados sean veraces. Los datos sensibles no serán procesados por Samsung.

Para más información, consultar la Política de Privacidad del Sitio web en:
<https://shop.samsung.cl/Institucional/politica-de-privacidad-de-clubSmart>